



**Informe que formula la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la sociedad Applus Services, S.A. en relación con la propuesta de reelegir a Dña. María José Esteruelas Aguirre y Dña. Essimari Kairisto como Consejeras Independientes de la Sociedad, y a D. Joan Amigó i Casas como Consejero Ejecutivo de la Sociedad**

## **I. Introducción y objeto del informe**

El presente informe se formula y aprueba por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (la “CNR”) de Applus Services, S.A. (en adelante “**Applus**” o la “**Sociedad**”), en relación con las propuestas de reelección de Dña. María José Esteruelas Aguirre y Dña. Essimari Kairisto como Consejeras Independientes de la Sociedad, y de D. Joan Amigó i Casas como Consejero Ejecutivo de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 14.1 y 16 del Reglamento del Consejo de Administración de Applus.

Este informe también incluye un análisis de las necesidades del Consejo en relación a la conveniencia de que los Consejeros mencionados con anterioridad sean reelegidos como miembros del Consejo, de conformidad con la Recomendación número 14 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Se deja expresa constancia de que la propuesta de reelección de las Sras. Esteruelas y Kairisto y del Sr. Amigó deberá ser sometida a aprobación en la próxima Junta General de Accionistas que celebre la Sociedad. A estos efectos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 8 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Applus, el presente informe deberá ser puesto a disposición de los accionistas en el domicilio social y publicado ininterrumpidamente en la página web corporativa de la Sociedad desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General de Accionistas antes referida.

## **II. Análisis de las necesidades del Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto en la actualidad por nueve consejeros, dentro del rango de nueve a doce miembros que establecen los Estatutos Sociales. En la Junta General de Accionistas de 2023 finalizará el mandato de tres de ellos, las mencionadas Sras. Esteruelas y Kairisto y el Consejero Ejecutivo D. Joan Amigó i Casas. Se hace por tanto necesario pronunciarse sobre su posible reelección sobre la base las necesidades.

La CNR ha analizado la composición actual del Consejo de Administración y sus necesidades, así como el desempeño de estos tres Consejeros en el ejercicio de sus funciones. Por una parte, la CNR ha considerado que el Consejo de Administración tiene la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, y que su composición se ajusta adecuadamente a los principios de equilibrio, experiencia y diversidad establecidos en la Política de Selección de Consejeros de Applus. Por otro lado, se ha valorado que estos tres Consejeros han cumplido hasta la fecha con sus funciones de forma plenamente satisfactoria y que su contribución al Consejo ha sido muy valiosa. En consecuencia, la CNR ha concluido que la reelección de los tres Consejeros anteriormente mencionados satisface adecuadamente las necesidades del

Consejo y mantiene la diversidad, experiencia y equilibrio de habilidades dentro del Consejo.

En particular, la CNR ha considerado que todos ellos cuentan con reconocido prestigio, competencia, experiencia y conocimientos profesionales adecuados para el ejercicio de su función y con disponibilidad de tiempo suficiente para la dedicación y el compromiso necesario para el desempeño de las funciones de sus cargos.

### **III. Perfil de los Consejeros y evaluación de sus circunstancias**

#### **(1) Dña. María José Esteruelas Aguirre**

##### **a) Perfil**

La Sra. Esteruelas es Ingeniera Industrial Eléctrico por ICAI (Madrid). Tiene un Master de Dirección de Operaciones del Instituto de Empresa (Madrid) y un PDG del IESE (Madrid).

Actualmente es Directora de Energía en Ferrovial Construcción, sociedad a la que se incorporó en febrero de 2021.

Ha desarrollado la mayor parte de su carrera en Abengoa donde se incorporó en 1997, pasando por distintas sociedades y posiciones senior, siendo miembro del Comité Ejecutivo y Directora General de América, a cargo de todas las filiales del continente. Anteriormente fue Directora de la vertical de Energía, y previamente Directora de Latinoamérica, de Concesiones y Operaciones.

Desde julio 2014 hasta diciembre 2017 fue miembro del consejo de Atlántica Yield nominada por Abengoa.

Fue nombrada Consejera de Applus en fecha 20 de febrero de 2019. Forma parte asimismo de esta CNR y de la Comisión de Responsabilidad Ambiental, Social y de Gobierno (Comisión ESG) de Applus.

##### **b) Evaluación**

La Sra. Esteruelas cuenta con un alto nivel de experiencia internacional y de conocimiento en el sector energético.

La Sra. Esteruelas ha asistido a todas las reuniones del Consejo de Administración, de la CNR y de la Comisión ESG del año pasado (2022), así como al trabajo y sesiones preparatorias de las mismas.

La Sra. Esteruelas reúne las condiciones de imparcialidad, objetividad, prestigio profesional, competencia y experiencia, requeridas para continuar como miembro del Consejo de Administración de Applus, y la CNR ha verificado que tiene la

disponibilidad de tiempo suficiente para el correcto desempeño de su cargo como Consejera de Applus. Por otra parte, de acuerdo con la Política de Selección de Consejeros de Applus, la CNR ha tenido en cuenta que es una profesional íntegra, cuya conducta y trayectoria profesional esté alineada con los principios recogidos en el Código Ético de Applus.

A la vista de la destacada experiencia y trayectoria profesional, méritos y desempeño de la Sra. Esteruelas en su cargo hasta la fecha, así como el análisis de las necesidades del Consejo de Administración, la CNR considera adecuada su reelección como miembro del Consejo de Administración.

En consecuencia, la CNR propone formalmente la reelección de la Sra. Esteruelas como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de ESG.

**c) Categoría asignada a la Consejera**

Habiéndose verificado que la Sra. Esteruelas cumple con los requisitos establecidos en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, la CNR considera que la Sra. Esteruelas puede desempeñar sus funciones sin verse condicionada por sus relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos y le asigna en consecuencia la categoría de Consejera Independiente.

**(2) Dña. Essimari Kairisto**

**a) Perfil**

Dña. Essimari Kairisto tiene el diploma de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Fachhochschule Bielefeld (Alemania).

La Sra. Kairisto fue Chief Financial Officer (CFO) de Hochtief Solutions del 2013 a 2016, previamente ocupó varios puestos ejecutivos en Sasol Germany GmbH (filial de Sasol Limited) del 2007 al 2013 como fueron los cargos de Consejera Delegada y CFO, y anteriormente ocupó altos cargos ejecutivos en el grupo energético RWE del 2002 al 2007 donde fue, entre otros, Consejera Delegada y CFO de su entonces filial Lahmeyer International GmbH.

La Sra. Kairisto inició su carrera profesional en Treuhandanstalt (la agencia creada para la privatización de empresas públicas de la antigua República Democrática Alemana) y posteriormente trabajó en Schlumberger hasta el 2001 donde pasó por distintas sociedades y posiciones senior en el área comercial, financiera y de auditoría y control.

Actualmente desempeña el cargo de Consejera no ejecutiva en la sociedad

cotizada Fortum OYJ (Finlandia), es también miembro del Consejo de Vigilancia de Freudenberg & Co (Alemania), y es Consejera independiente de Iveco Group N.V. y Presidenta de su Comité de Auditoría.

Fue nombrada Consejera de Applus en fecha 9 de abril de 2019. Forma parte asimismo de la Comisión de Auditoría de Applus.

#### **b) Evaluación**

La Sra. Kairisto cuenta con un alto nivel de experiencia internacional y de conocimiento en el ámbito financiero y de la consultoría y, en particular, posee amplios conocimientos y experiencia en materia de supervisión, finanzas, energía, tecnología y gestión de riesgos.

La Sra. Kairisto ha asistido, presente o debidamente representada, a todas las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría del año pasado (2022), así como al trabajo y sesiones preparatorias de las mismas.

La Sra. Kairisto reúne las condiciones de imparcialidad, objetividad, prestigio profesional, competencia y experiencia, requeridas para continuar como miembro del Consejo de Administración de Applus, y la CNR ha verificado que tiene la disponibilidad de tiempo suficiente para el correcto desempeño de su cargo como Consejera de Applus, habiéndose tomado en consideración sus cargos en los anteriormente mencionados consejos de administración. Por otra parte, de acuerdo con la Política de Selección de Consejeros de Applus, la CNR ha tenido en cuenta que es una profesional íntegra, cuya conducta y trayectoria profesional esté alineada con los principios recogidos en el Código Ético de Applus.

A la vista de la destacada experiencia y trayectoria profesional, méritos y desempeño de la Sra. Kairisto en su cargo hasta la fecha, así como el análisis de las necesidades del Consejo de Administración, la CNR considera adecuada su reelección como miembro del Consejo de Administración.

En consecuencia, la CNR propone formalmente la reelección de la Sra. Kairisto como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de su Comisión de Auditoría.

#### **c) Categoría asignada a la Consejera**

Habiéndose verificado que la Sra. Kairisto cumple con los requisitos establecidos en el artículo 529 duodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, la CNR considera que la Sra. Kairisto puede desempeñar sus funciones sin verse condicionada por sus relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos y le

asigna en consecuencia la categoría de Consejera Independiente.

**(3) D. Joan Amigó i Casas**

**a) Perfil**

El Sr. Amigó fue nombrado Chief Executive Officer (CEO) del Grupo Applus en sustitución de D. Fernando Basabe con efectos a partir del 28 de junio de 2022. Anteriormente fue CFO de la Sociedad desde 2007, incorporándose a su Consejo de Administración en 2019.

Inició su trayectoria profesional en Price Waterhouse Coopers en 1991 como auditor externo. En 1994 empezó a trabajar en Bimbo, empresa de gran consumo de España y Portugal, donde ocupó diversos puestos directivos: Vicepresidente y Director Financiero, Director Financiero de Servicios Compartidos, Controller y Jefe de Auditoría Interna. En 2006 fue nombrado Vicepresidente de Planificación Financiera y Control de la división europea de Sara Lee Bakery.

El Sr. Amigó es licenciado en Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona y también ha desarrollado un Executive Development Program en IESE, un Global Business Strategy Program en Wharton, University of Pennsylvania, y un Advance Management Program en ESADE.

**b) Evaluación**

La CNR valora muy positivamente la experiencia y los conocimientos acerca de los negocios y del funcionamiento del Grupo Applus, tanto a nivel nacional como internacional, que el Sr. Amigó ha adquirido a lo largo de su trayectoria como CFO y CEO.

El Sr. Amigó ha asistido a todas las reuniones del Consejo de Administración del año pasado (2022), así como al trabajo y sesiones preparatorias de las mismas.

El Sr. Amigó fue clave para la salida a bolsa de la Sociedad, su profunda transformación y la refinanciación de la deuda del Grupo. Por otra parte, ha sido uno de los artífices del Plan Estratégico 2022-2024 presentado al mercado en noviembre de 2021, cuya ejecución ha impulsado con fuerza y acierto desde su nombramiento como CEO de Applus.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Política de Selección de Consejeros de Applus, la CNR ha tenido en cuenta que el Sr. Amigó es un profesional íntegro, cuya conducta y trayectoria profesional esté alineada con los principios recogidos en el Código Ético de Applus. Por otro lado, la CNR ha verificado que tiene la disponibilidad de tiempo suficiente para el correcto desempeño de su cargo como

Consejero de Applus.

A la vista de la destacada experiencia y trayectoria profesional, méritos y desempeño del Sr. Amigó en su cargo como CEO hasta la fecha y anteriormente como CFO, así como el análisis de las necesidades del Consejo de Administración, la CNR considera adecuada su reelección como miembro del Consejo de Administración y, especialmente, en el mejor interés de los accionistas para garantizar la ejecución del actual Plan Estratégico.

En consecuencia, la CNR propone formalmente la reelección del Sr. Amigó como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

**c) Categoría asignada al Consejero**

El Sr. Amigó desempeña funciones de dirección en la Sociedad como CEO, por lo que se le asigna en consecuencia a la categoría de Consejero Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 22 de febrero de 2023